



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 JUL 2021	
Recibido.....	9:47.....Hs.
Exp. N°.....	44455.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para condonar la deuda de la Asociación Civil ANIDE con la Empresa Provincial de la Energía (EPE), tal y como fuera solicitado por dicha Asociación y por el Concejo Municipal de la Ciudad de San Lorenzo mediante Resolución N.º 09/21.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Asociación Civil ANIDE viene trabajando desde 1987 en la ciudad de San Lorenzo y su región de influencia, desde Oliveros hasta Rosario. Se dedica a la asistencia de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o estado de abandono, garantizándoles el acceso a sus derechos básicos y la posibilidad de un proyecto de vida.

Sus recursos económicos son en parte por convenio con la Provincia y la Secretaría de la Niñez, pero también de sus socios y de participaciones activas en la sociedad y eventos organizados a tales fines. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para poder hacer frente a la actual deuda contraída con la Empresa Provincial de Energía (EPE), frente a la cual la misma Asociación ha manifestado su imposibilidad de continuar funcionando si tuviera que pagarla completa o en parte, y aun si fuera en cuotas.

Es por esto que por medio de la presente solicitamos al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas necesarias para la condonación de esta deuda, de la misma manera que lo ha hecho la propia Asociación y adhiriendo a la Resolución N.º 09/21 del Concejo Municipal de la Ciudad de San Lorenzo, bajo el entendimiento de que la subsistencia y buen funcionamiento de esta asociación es un bien necesario para los niños, niñas y adolescentes vulnerables de la zona que hemos indicado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar la presente.